Moción de Orden del Día N° 6569

MOCION DE SALUDO POR EL 41° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE DEL DISTRITO DE AMARILIS

La Congresista de la República que suscribe, Elizabeth Sara Medina Hermosilla miembro de la Bancada "Bloque Magisterial de Concertación Nacional", ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

- Que, **Amarilis** es un distrito con una integración poblacional de distintas provincias del país.
- El Distrito de Amarilis, con su capital Paucarbamba, **fue creada mediante Ley N° 23419 del 01 de Junio del año 1982.**
- Que el Distrito de **Amarilis** es uno de los doce distritos en que se subdivide la provincia de Huánuco, situada también en el departamento de Huánuco. Un distrito dedicado al comercio y con costumbres que mantienen años tras años, rodeado de maravillosas haciendas que mantienen un clima cálido. Tierra de gente generosa y hospitalaria.
-

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA

- ***PRIMERO.*** - Expresar su más cálido saludo por su 41° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE "AMARILIS", perteneciente a la Provincia y Región Huánuco,
  fue creada mediante Ley N° 23419 del 01 de Junio del año 1982.

- ***SEGUNDO.*** - Transcribir la presente moción de saludo al mencionado distrito en la persona de su ALCALDE, y por su intermedio al cuerpo de REGIDORES y a toda la población en general.

ELIZABETH SARA MEDINA HERMOSILLA

Congresista de la República.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA HERMOSILLA
Elizabeth Sara FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/05/2023 11:02:16-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 11:36 AM